



Ref. Radicado de entrada No. 1-2021-3195

Bogotá D.C., 30 de marzo de 2021

Radicado No. 2-2021-3010

Doctor

CARLOS ANDRÉS PRADA GÓMEZ

Presidente Ejecutivo

CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

contactenos@ccflorenia.org.co

Asunto: Inscripción en el Registro Único de Series Documentales - RUSD.

Respetado doctor Prada Gómez,

Acusamos recibo de su comunicación radicada en el Archivo General de la Nación bajo el número 1-2021-3195, mediante el cual remite la información para inscribir las TRD en el RUSD. De manera atenta le informamos que de conformidad al artículo 19 del Acuerdo 004 de 2019 expedido por el Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado, las TRD de la **CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA**, se inscribieron en el RUSD bajo el número: **TRD- 349**.

Por lo tanto, le estamos remitiendo el respectivo certificado, suscrito el 30 de MARZO de 2021 por la Coordinación del Grupo de Evaluación Documental y Transferencias Secundarias de la Subdirección de Gestión del Patrimonio Documental.

Por último, le recordamos que en caso de realizar actualizaciones a las TRD deberán surtir el trámite de aprobación, evaluación y convalidación según lo establecido en los artículos 23, 24 y 25 del Acuerdo 004 de 2019, así como reportarse al Archivo General de la Nación para realizar los cambios necesarios en el Registro Único de Series Documentales.

Cordialmente,

SANDRA MILENA ALVARADO MUÑOZ

Coordinadora (E) del Grupo de Evaluación Documental y Transferencias Secundarias

Anexo: Certificado de convalidación (1 folio)

Copia: N/A

Proyectó: Sandra Milena Alvarado Muñoz – Profesional GEDTS

Revisó: N/A

Archivado en: RUSD

Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado.

www.archivogeneral.gov.co / información al ciudadano / sistema de peticiones, quejas y reclamos.

E-mail: contacto@archivogeneral.gov.co - Cr. 6 No. 6-91 Tel: 328 2888 - Fax: 337 2019

Bogotá D.C., Colombia. Fecha: 2020-03-17 V:9 GDO-FO-01





ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO

CERTIFICA:

Que de conformidad con lo señalado en el artículo 9 del Acuerdo 004 de 2019, la **CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETÁ**, aprobó las Tablas de Retención Documental de las series documentales producidas en ejercicio de la función pública delegada, como consta en el acta No. 004/2019 en reunión extraordinaria de Comité Interno de Archivo del 16 de octubre de 2019.

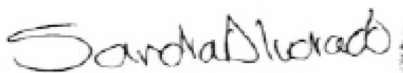
Que la **CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETÁ**, publicó sus Tablas de Retención Documental de las series documentales producidas en ejercicio de la función pública delegada, en <https://ccflorenca.org.co/index.aspx?idContenido=166>, según lo dispuesto por el artículo 18 del Acuerdo 004 de 2019.

Que en concordancia con los artículos 10 y 11 del Acuerdo 004 de 2019, el CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ARCHIVO DEL CAQUETÁ, considero que las Tablas de Retención Documental de las series documentales producidas en ejercicio de la función pública delegada de la **CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETÁ**, cumplían los requisitos técnicos archivísticos para ser convalidadas tal como se documenta en acta No. 6 del 04 de noviembre de 2020.

Que el CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ARCHIVO DEL CAQUETÁ procedió a la convalidación de las Tablas de Retención Documental de las series documentales producidas en ejercicio de la función pública delegada de la **CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETÁ**, mediante constancia del 10 de enero de 2021 en la cual indica que según acta No. 5 del 4 de noviembre de 2020 en sesiones del 4 y 11 de noviembre de 2020, pues el instrumento surtió de manera satisfactoria el procedimiento de evaluación y convalidación, por lo que cuenta con los requisitos archivísticos solicitados por el Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado.

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 del Acuerdo 004 de 2019, las Tablas de Retención Documental de las series documentales producidas en ejercicio de la función pública delegada de la **CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETÁ**, reunían los requisitos de aprobación y convalidación y, por lo tanto, se realizó su inscripción en el Registro Único de Series Documentales bajo el siguiente número: **TRD-349**.

En constancia se firma en Bogotá, a 30 de marzo de 2021



SANDRA MILENA ALVARADO MUÑOZ

Coordinadora (E) del Grupo de Evaluación Documental y Transferencias Secundarias
Subdirección de Gestión del Patrimonio Documental
Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado
Colombia

Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado, establecimiento público adscrito al Ministerio de Cultura

www.archivogeneral.gov.co / información al ciudadano / sistema de peticiones, quejas y reclamos

E-mail: contacto@archivogeneral.gov.co - Cr. 6 No. 6-91 Tel: 328 2888 - Fax: 337 2019 - Bogotá D.C., Colombia.

Fecha: 2013-12-11 V: 6 GDO-F-01